

LA VANGUARDIA

Presidente-Editor:
JAVIER GODÓ,
CONDE DE GODÓ

Director:
José Antich

Vicedirector:
Alfredo Abián

Directores adjuntos:
Jordi Juan, Enric Juliana,
Alex Rodríguez

Subdirectores:
María Dolores García
Miquel Molina
Manel Pérez
José Alberola (Arte)

Redactores jefes: Enric Sierra (Web), Eugeni Madueño (Nuevos Contenidos), Joaquín Luna (Internacional), Jordi Barbata (Política y Actualidad), Susana Quadradó (Tendencias), Albert Gimeno (Vivir), Llätzer Moix (Cultura), Dagoberto Escorcía (Deportes), Ramon Aymerich (Economía), Carles Esteban (Continuidad), Celeste López (Redacción Madrid), Mariàngel Alcázar (Casa Real), Jaime Serra (Infografía e Ilustración), David Airol (Fotografía), Núria García (Diseño), Josep Carles Rius (Magazine) y Félix Badia (Estilos de Vida).

Secciones: Elisenda Vallejo (Internacional), Xavier Batalla (Corresponsal Diplomático), Isabel García Pagan (Política y Actualidad), Pau Baquero (Opinión), Rosa M. Bosch (Tendencias), Ketty Calatayud (Vivir), Ignacio Orovio (Cultura), Juan B. Martínez (Deportes), Dolores Álvarez (Economía), Mariano Guindal (Madrid), Albert Aymami (Fotografía), Francesc Puig (Diseño), Magí Camps (Edición), Albert Molins (Producción) y Carles Salmurri (Documentación). **Consejeros de Dirección:** Carlos Sentís y Jaime Arias.

La dimisión de Bermejo

EL ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, cuestionado desde sus propias filas, ha presentado finalmente la dimisión. El incidente de las jornadas cinegéticas junto al juez Garzón, en plena instrucción de los casos de corrupción del PP, con el añadido de carecer de licencia de caza, pasará a la historia de la política española como la prueba de que no todo está permitido a un ministro en su tiempo libre.

Es evidente que la cercanía de las jornadas electorales en Euskadi y en Galicia tiene mucho que ver con la dimisión de Bermejo. Especialmente, por la influencia que pudiera tener en la desmotivación de un electorado muy atribulado por la crisis económica, en unos comicios en los que la abstención será clave para la constitución de los gobiernos. Sobre todo en Galicia, donde el líder del PP, Mariano Rajoy, se juega buena parte de su futuro, incluso el inmediato. Los sondeos indican que la cuestión depende de un puñado de votos.

Pero no todo son intereses electorales de partido en la dimisión de Bermejo. Cuando hace dos años fue nombrado por el presidente Zapatero, ya se expresaban algunas dudas desde estas páginas de *La Vanguardia* sobre la idoneidad de una elección que apostaba por la línea dura, en lugar de buscar el acercamiento con el PP para consensuar las acuciantes reformas que precisaba la justicia. No sólo porque Bermejo había protagonizado, como fiscal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el 2003, un durísimo enfrentamiento con el entonces ministro de Justicia, José M. Michavila, que supuso su cese, sino porque había dado muestras de falta de capacidad de diálogo y, sobre to-

do, de ausencia de cintura política. Mucho lastre para un ministro de Justicia, ante los retos que encaraba. Era preciso un perfil más negociador, como el que parece buscar Zapatero con el nombramiento de Francisco Caamaño, hasta ahora secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, como sustituto de Bermejo.

Lo que más ha dañado la credibilidad de este abulense de 61 años, con una destacada carrera como jurista especialmente en el terreno de la legislación del menor, así como en la persecución de los delitos económicos y medioambientales, ha sido el enfrentamiento que como ministro ha mantenido con los funcionarios del departamento y con los jueces, hasta el punto de no haber frenado la primera huelga de la historia. Como político, no atinó en el caso del juzgado de Sevilla que tenía que gestionar la sentencia contra el asesino de la niña Mari Luz. Y como administrador, no supo acelerar las reformas en la justicia, a pesar de que en su haber debe apuntarse el pacto con el PP para desbloquear el Poder Judicial y el Constitucional.

La vicepresidenta del Gobierno, Teresa Fernández de la Vega, expresó de forma más o menos velada en diversas ocasiones sus diferencias con el ministro por la forma en que gestionaba los problemas. Y dictó su sentencia cuando anunció que iba a prohibir por ley las huelgas de jueces, con lo que descalificaba al Poder Judicial que, a su vez, había desautorizado la huelga.

El incidente de la cacería con el juez Garzón, muy bien aprovechado por un PP en crisis, no ha sido más que la espoleta. Bermejo es la prueba de que en política no basta con conocer el diagnóstico, sino que también es necesario saber aplicar los remedios.

Atentos a la banca

TANTO Pedro Solbes, vicepresidente económico del Gobierno, como Francisco González, presidente del BBVA, el segundo banco del país, advirtieron ayer a la opinión pública española de que hay que estar preparados ante posibles intervenciones estatales para salvar entidades financieras en dificultades. Pueden parecer declaraciones alarmistas. Pero, dado que la crisis financiera internacional aún no ha tocado fondo, como refleja la situación de la banca de otros países, es bueno hacer un planteamiento realista.

En España la banca y las cajas de ahorros españolas resisten bien la crisis financiera y, hasta ahora, no ha habido ningún problema de solvencia. Pero, como reconoce el presidente del BBVA, la duración y la profundidad de la crisis determinará si esa resistencia podrá mantenerse. En la duda, lo mejor es tener preparados los instrumentos financieros adecuados para intervenir inmediatamente en caso de problemas y poder garantizar la continuidad de las entidades eventualmente afectadas.

El problema adicional, sin embargo, es que la persistencia de la crisis financiera agrava aún más la recesión económica global por un terrible doble efecto: aumenta la desconfianza y mantiene la restricción de crédito a empresas y familias.

Oscar a Pe

LA concesión del Oscar a la actriz Penélope Cruz, *Pe*, de 34 años, “es el triunfo del talento, la ambición, la tenacidad y unas dotes extraordinarias para la comedia”, según el director manchego Pedro Almodóvar, que es uno de los realizadores que más la conocen. Se trata de la primera estatuilla de la Academia de Hollywood que recoge una actriz española, después que el pasado año fuera galardonado Javier Bardem, su compañero en tantas películas, como la primeriza *Jamón, jamón* (1992) de Bigas Luna. Una continuidad que viene a reconocer la capacidad de los actores españoles.

Procedente del mundo de la publicidad y de la televisión, desde que se inició en el cine en 1991, con tan sólo 16 años, Penélope Cruz ha intervenido ya en medio centenar de filmes, tiempo durante el cual ha consolidado una carrera y una profesionalidad que se le ha reconocido con acreditados premios y que ahora culmina con el máximo galardón del cine. Aunque se la ha venido encasillando en papeles de actriz de comedia, *Pe* también ha sabido demostrar que dispone de un amplio registro en actuaciones dramáticas. El Oscar correspondiente a la mejor actriz de reparto del 2009 a Penélope Cruz, actriz que debe su nombre a una célebre canción de Serrat, es también un premio para *Vicky Cristina Barcelona*, de Woody Allen.

Quim Monzó



Vamos bien para ir a Sant Cugat

SE viven días de desconcierto en la Setmana del Llibre en Català. Como se veía venir, finalmente el Gremi de Llibreters ha hecho público un comunicado explicando que abandona la organización. Dice que los cambios de esta edición van “en detrimento” de la Setmana y que “desvirtúan” el espíritu que llevó a fundarla en 1983. No están de acuerdo en que se programen actividades más propias de un festival que de una feria del libro, no están de acuerdo en que la organización intente que, en beneficio de las novedades, disminuya la presencia de libros de fondos editoriales, porque eso hace que la Setmana pierda una de sus características. Tradicionalmente, podías buscar libros de fondos, difíciles de encontrar en librerías. Si la Setmana va a dar ahora preferencia a las novedades, ¿qué aportará de diferente? Pero, por encima de esos desacuerdos, hay uno mayor: el cambio de ciudad. La Setmana deja de celebrarse en Barcelona y en esta edición lo hará en Sant Cugat del Vallès. El Gremi de Llibreters –formado por librerías de toda Ca-

La Setmana del Llibre fue pensada precisamente para los lectores barceloneses

talunya– afirma que la feria del libro catalán debe celebrarse en la capital del país, porque eso le da “simbolismo, difusión y dimensión”.

Con la salida del Gremi de Llibreters, ahora la Setmana pasan a organizarla solamente la Cambra del Llibre, la Associació d'Editors y el Gremi de Distribuïdors de Publicacions, con el apoyo del Institut Català de les Indústries Culturals y –al menos este año– el Ayuntamiento de Sant Cugat. Que, por primera vez en su historia, la Setmana del Llibre en Català deje Barcelona es un hecho de tal magnitud que no sólo debería importar a los librerías sino a cualquier persona interesada en la cultura de este país. Como se ha dicho, la Setmana se creó en 1983, y lo hizo con el patrocinio del mencionado Institut Català de les Indústries Culturals. Fue una feria pensada precisamente para los lectores barceloneses. Fuera de ellos, no tiene sentido. Pero, según se ve, en esta Barcelona multisostenible donde cualquier manifestación cultural o pseudocultural encuentra un pedestal donde exhibirse, no hay sitio para una feria de libros en catalán. Quizá si los libros fuesen en urdu o en pampango, para que así las autoridades pudiesen fotografiarse con los promotores y salir luego en los folletos del Ayuntamiento...

Este año la montan en Sant Cugat del Vallès. A saber dónde la montarán el año que viene. Perdido lo que antes llamábamos el *cap i casal*, comienza el peregrinaje. Vista la imparable marcha de cangrejo que llevamos, cuando en octubre se anunció que este año la Setmana del Llibre en Català ya no se celebraría en Barcelona escribí que llegaría un día en el que la montarán en Riudellots de la Selva. Ya puestos, podrían hacerla coincidir con la Diada del Jubilat o la Festa de la Fruita Fresca. Bienvenidos a Occitania.●